

### Resumen de la situación en Paraguay

Se resume a continuación la situación del país a 337 días del primer caso de COVID-19 en Paraguay. Las intervenciones para la nueva normalidad se basan en los 11 pilares que la OPS/OMS ha establecido en el marco de su plan estratégico de cooperación para COVID-19.

- Compendio de casos:** Al 6 de febrero fueron confirmados 137.603 casos y 2.807 defunciones. Durante la semana epidemiológica (SE) 05 se notificaron 5.055 casos confirmados y 102 muertes por COVID-19, **siendo la mortalidad acumulada de 28,4 por 100.000 habitantes**. Del total de casos, 51% fueron mujeres y 49% hombres. Los grupos de edad más afectados son los de 20 a 29 años y 30 a 39 años. Ambos grupos etarios concentran el 53% de los casos. **Durante las primeras cinco SE del presente año, 77% de los casos fueron reportados en el departamento Central (45%), la capital Asunción (24%) y el departamento de Alto Paraná (8%), el resto de los departamentos reporta 21% de los casos.** El promedio de casos en las SE 1 a la 5 es de 5.776, con una tendencia al descenso en la SE 5 que reporta 5.055 casos, aun no se ve una tendencia sostenida al descenso. El grupo de edad más afectado en cuanto a muertes por COVID-19 continúa siendo el de 60 a 79 años, con predominio del sexo masculino. Las defunciones por COVID-19 se mantienen sin cambios en las últimas cuatro semanas con un promedio de 105 defunciones, pero con una leve tendencia al descenso (ver gráfico 2.)
- Personal de salud:** Hasta el 9 de febrero se notificaron 21.433 casos en personal de salud, de los cuales 7.985 fueron confirmados. Del total de casos a nivel nacional, los casos en personal de salud representan el 5,7%. El personal de salud afectado se ha recuperado en un 97% (7.775). La enfermedad está activa en un 2% (166) y los fallecidos suman 44, constituyendo el 0,6%. Durante la SE 05 se ha reportado un fallecido en el personal de salud y hasta el final de la semana han permanecido ingresados 24 trabajadores de la salud: 85% en sala y 15% en UTI.
- Embarazadas y puérperas:** 692 casos de COVID-19 fueron confirmados a la fecha. Durante la SE 05 se han reportado tres casos adicionales. Se recomienda continuar fortaleciendo la vigilancia y la estrategia de prevención para este grupo prioritario.
- Pueblos indígenas:** Los afectados son principalmente de los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay. Se han notificado 264 casos confirmados y 24 fallecidos, equivaliendo a una tasa de letalidad del 9,4%, sumamente alta comparada con la tasa de letalidad nacional (2,1%). **Durante la SE 05 fueron reportados cinco casos adicionales.**
- Hospitalizaciones por COVID-19:** Suman 10.794, siendo 326 hospitalizaciones las adicionales de la SE 05. El 85% (9.172) del total de hospitalizados recibió atención en sala y 15% (1.622) en unidades de terapia intensiva (UTI). Durante las últimas cinco semanas epidemiológicas del 2021, han ingresado para hospitalización 2.008 pacientes confirmados por COVID-19, con una media de 435 por semana. El máximo de ingresos se dio en la SE 02 con 473 pacientes. 55% corresponde al sexo masculino (1.104) y 45% al femenino (904). El grupo más afectado es el de 60 a 64 años (264 casos), seguido de: 70 a 74 (213 casos). La mediana de edad es de 60 años.
- Brote en hogar de ancianas San Ricardo en Asunción:** Se ha reportado un brote iniciado en la SE 03. Fueron realizadas 26 pruebas al total de la población del hogar: 9 enfermeras y 17 residentes (26 en total), con un resultado de 18 casos confirmados por COVID-19 (72% de positividad). Al cierre de este informe se había notificado una residente fallecida y una enfermera (caso índice) en UTI.

**137.603 (5.055) \***

**Casos confirmados**

**24.221 (5.055) \***

**Casos activos**

**107.634 (5.732) \***

**Casos recuperados**

**533.778 (18.973) \***

**Casos negativos**

**2.807 (102) \***

**Defunciones**

**671.381 (24,028) \***

**Total, personas estudiadas**

*\*Casos nuevos en los últimos 7 días*

**Ingresados por COVID-19 a la fecha:**

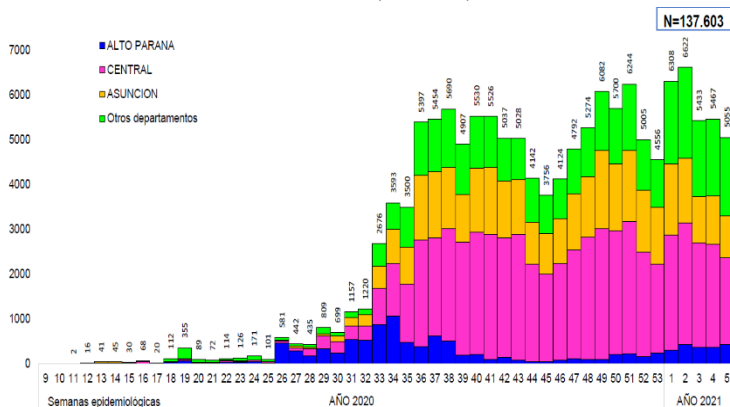
**Sala**

**741**

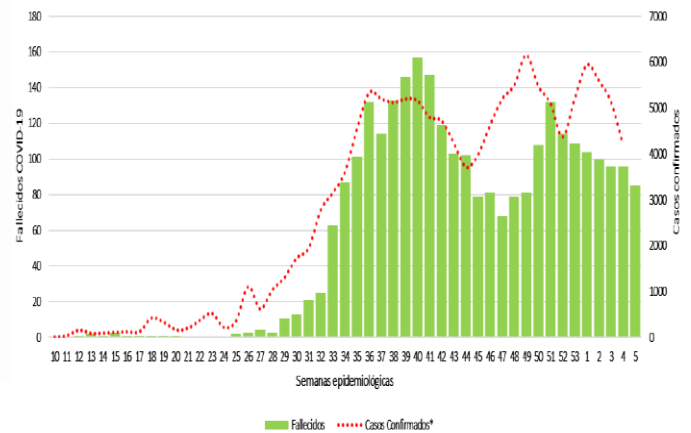
**UTI**

**235**

**Gráfico 1. Curva epidémica de Casos COVID-19, según semana epidemiológica de cierre de confirmación, Paraguay (Actualizado SE 10 Del 2020/ SE 05 (06/02/2021))**



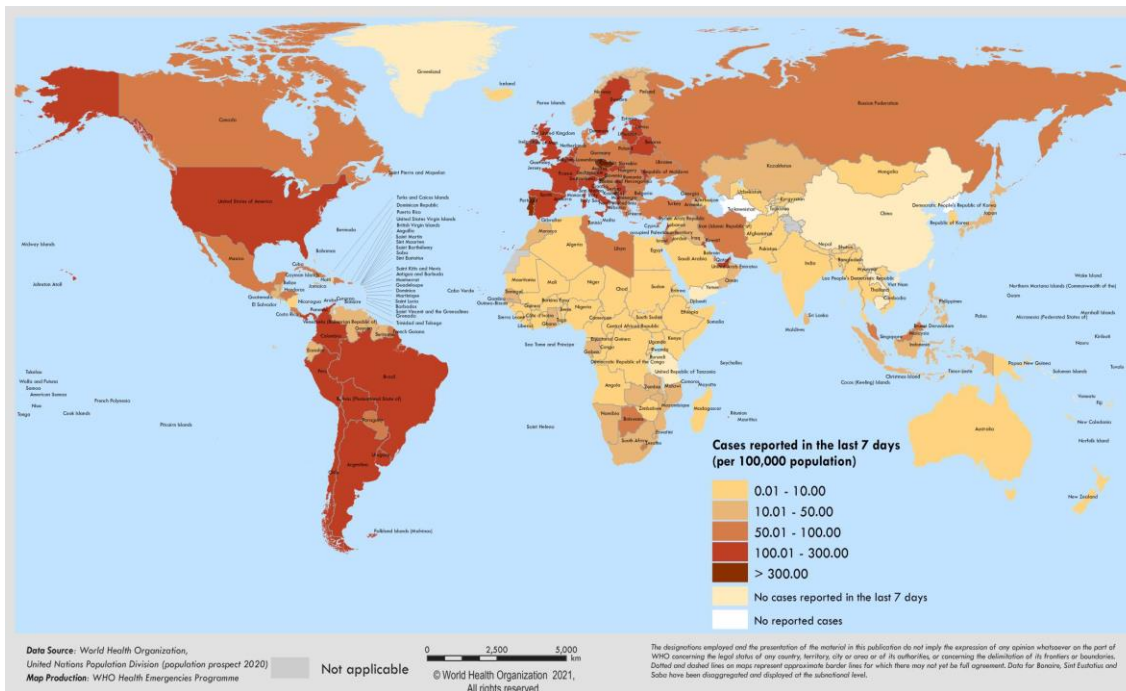
**Gráfico 2. Casos confirmados y fallecidos por COVID-19, por fecha de inicio de síntomas, SE 10 de 2020 a la SE 05 de 2021, Paraguay.**



NOTA: Los datos incluidos en este SitRep corresponden a informes publicados sobre COVID-19 de la OMS, OPS y DGVS/MSPBS de Paraguay.

### Situación Mundial.

Figura 3. Países, territorios o áreas con casos confirmados reportados de COVID-19, del 1 al 7 de febrero de 2021.



### CASOS CONFIRMADOS Y DEFUNCIONES AL 7 DE FEBRERO

**Global**  
105.429.383 confirmados  
2.302.614 defunciones

**Región Europea**  
35.512.952 confirmados  
781.242 defunciones

**Región de las Américas**  
46.913.218 confirmados  
1.002.521 defunciones

**Región del Pacífico Occidental**  
1.481.789 confirmados  
25.885 defunciones

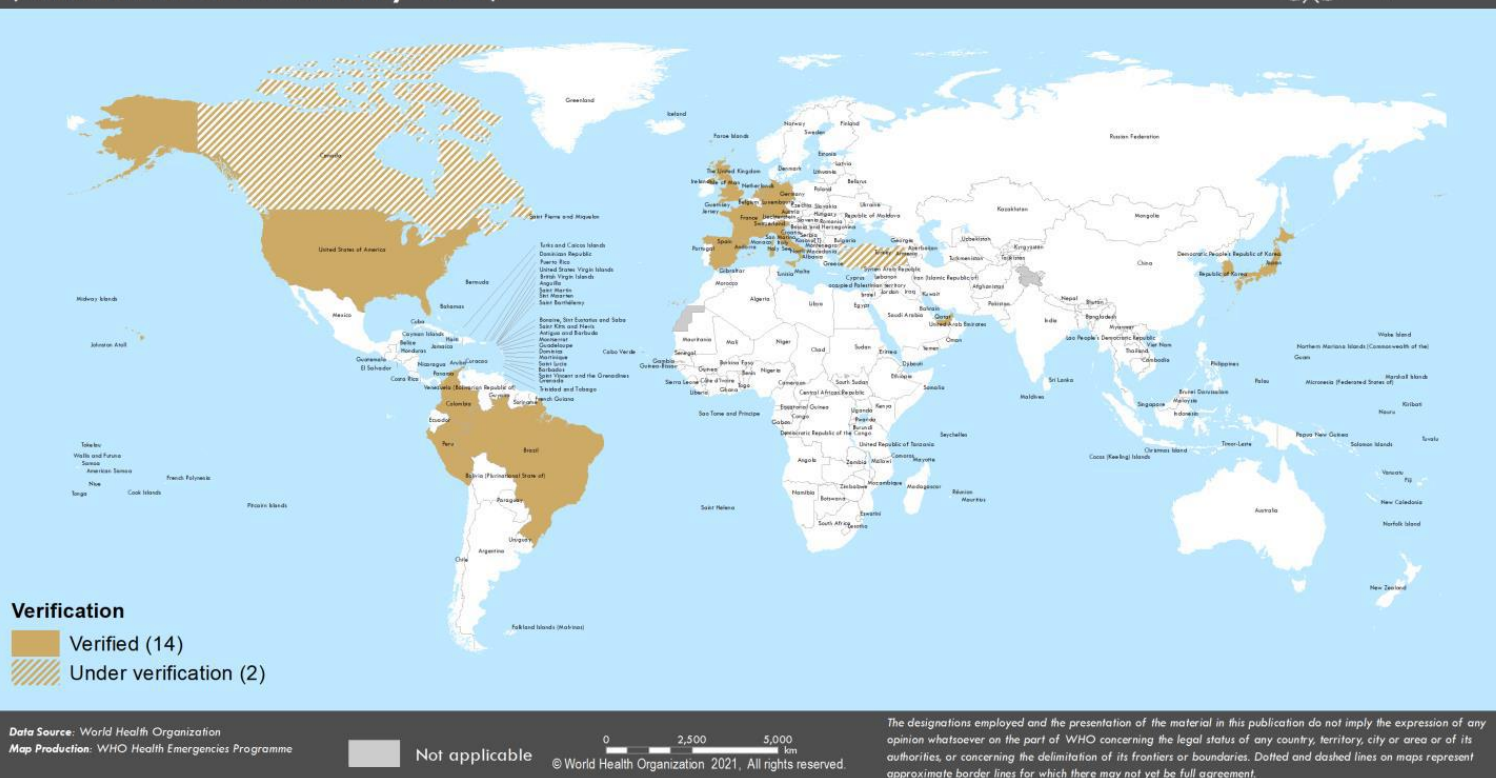
**Región del Mediterráneo Oriental**  
5.828.565 confirmados  
136.950 defunciones

**Región de Asia Sudoriental**  
13.033.797 confirmados  
200.267 defunciones

**Región Africana**  
2.655.316 confirmados  
65.736 defunciones

**Variante P.1, linaje B.1.1.28:** Figura 4. Países, territorios y zonas de notificación del SARS-CoV-2 P.1, 9 de febrero de 2021.

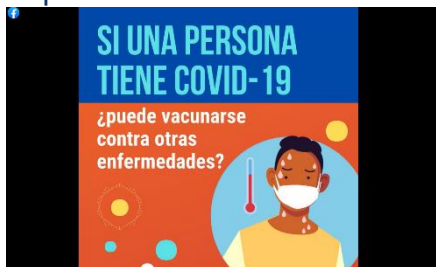
### Countries/territories/areas reporting lineage P.1 (situation as of 09 February 2021)



## LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN DE LA OPS/OMS PARAGUAY

### COMUNICACIÓN DE RIESGOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Se han difundido mensajes de sensibilización sobre la importancia de las vacunas y los mitos sobre las vacunas para el COVID-19. Las publicaciones en las redes sociales fueron viralizadas y alcanzaron a casi dos millones de personas, lo cual denota el gran interés de la población en este tema en particular.



- La presencia en los medios de comunicación del vocero de la OPS/OMS en Paraguay, Dr. Luis Roberto Escoto, se vio incrementada dado el anhelo por información que despertó en la población el tema vacunas, el mecanismo COVAX y las perspectivas para el país, reforzando los comunicados oficiales.
- Mecanismo COVAX entregará a Paraguay vacunas anti-COVID de Oxford:** La Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó que el Paraguay figura entre los países americanos que recibirán las primeras dosis de la vacuna AstraZeneca/Oxford fabricadas en el Reino Unido. Las dosis anti-COVID llegarían al país en febrero. [Publicado en el portal del periódico Ultima Hora](#)
- Paraguay entre los países que fueron notificados sobre asignación de vacunas contra COVID-19:** La Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó hoy que COVAX — coalición liderada por la OMS y GAVI para asegurar el acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19 — notificó a países de las Américas sobre la dotación estimada de dosis para la primera fase de entrega de vacunas contra la COVID-19, a través de una carta a sus autoridades de salud. [Publicado en el portal del periódico ABC](#)



### MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES

- Cooperación técnica a través de las guías y estrategias para las intervenciones contra el vector transmisor del dengue. En ese sentido, las intervenciones que el país está realizando se basan en los documentos de la OPS/OMS Estrategia de Gestión Integrada de Arbovirosis (EGI) y la guía para el Manejo Integrado de Vectores (MIV). Es de suma importancia realizar a tiempo estas intervenciones, dada la circulación simultánea reportada por la Dirección General de Vigilancia de Salud de DEN2 y DEN4 en el país, con mayor predominio del DEN2, además del COVID-19. Por ese motivo, los equipos del Ministerio de Salud realizan las intervenciones utilizando equipos de protección personal contra COVID-19. Cabe señalar que el dengue es una enfermedad endémica y de importancia sanitaria en Paraguay.

## IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE VACUNACIÓN

- En el marco de la preparación del país para la introducción de la vacuna contra el COVID-19, la OPS/OMS continúa con la cooperación técnica al Programa Ampliado de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, para las capacitaciones a más de 230 funcionarios de salud de los niveles nacional, regional y subregional sobre los lineamientos operativos que se implementarán durante la vacunación. Esta capacitación será complementada con cursos impartidos en línea.
- Cumpliendo con los requerimientos solicitados por el mecanismo COVAX para el despliegue de vacunas, el país compartió su plan nacional de vacunación a través de la Plataforma de la OMS y actualizó su autoevaluación de preparación para recibir la vacuna.
- Con el liderazgo de OPS/OMS se realizó la reunión del Grupo Interagencial del Sistema de las Naciones Unidas para apoyar la vacunación contra el COVID-19, en la que se revisaron los términos de referencia para su funcionamiento, así como las líneas de acción prioritarias que serían abordadas en su plan de trabajo. Este grupo fue constituido para brindar cooperación técnica al país en este proceso.
- La OPS/OMS acompaña al país en la definición de los grupos prioritarios para la vacunación. Según la priorización realizada por el Programa de inmunización basada en el Marco de valores, hoja crítica del SAGE de OMS y en la situación epidemiológica del país, durante la *primera etapa* del Plan Nacional de Vacunación se vacunará el personal sanitario en riesgo alto a muy alto de contraer y transmitir la infección, según se define en las orientaciones provisionales de la OMS . Posteriormente se ampliará la vacunación a población mayor de 60 años.



Durante la *segunda etapa* se tiene previsto vacunar a personas de 18 a 59 años, con comorbilidades o estados de salud de los que se determine que corren un riesgo significativamente mayor de sufrir cuadros graves de enfermedad o muerte si se enferman con COVID-19 y grupos sociodemográficos con un riesgo significativamente mayor de enfermedad grave o muerte como ser población indígena, con discapacidad, docentes.

La *tercera etapa* incluye a otros trabajadores esenciales no pertenecientes a los sectores de la salud y la educación (ejemplos: agentes de policía, trabajadores de servicios municipales, proveedores de servicios de guardería, trabajadores del transporte, personal esencial para el funcionamiento crítico de la administración no incluidos en otras categorías); Personal sanitario en riesgo bajo a moderado de contraer y transmitir la infección, personas que trabajan en centros de detención, personas privadas de libertad, que viven en albergues, entre otras.

## GUÍAS Y ACTUALIZACIONES

- Rueda de prensa semanal sobre COVID19: Palabras de apertura de la directora de OPS. 03 de febrero de 2021: <https://bit.ly/3aeBx5j>
- Guía de manejo clínico COVID-19: <https://bit.ly/2LObyIK>
- La Directora de OPS advierte que la COVID-19 impacta de manera desproporcionada a las mujeres: <https://bit.ly/377qauj>

## ACCIONES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19: 31 enero-6 febrero 2021

- **Salud establece puestos de vacunación para COVID-9:** En cumplimiento del Plan de vacunación, el Ministerio de Salud informó que se establecieron 63 puestos de vacunación en todo el país, en los cuales se iniciará la vacunación contra el COVID-19 en la primera etapa. En esa misma línea, se inició el proceso de preinscripción en línea de la población que recibirá la vacuna en esta etapa a través de una plataforma implementada con este fin y disponible en la página web del Ministerio de salud y Bienestar social: <https://vacunate.mspbs.gov.py/>
- **COVID-19. Presentan protocolo de regreso a clases:** El Gobierno Nacional dio a conocer el [protocolo y guía operativa para el retorno seguro a instituciones educativas – 2021](#). Se indicó que las familias tendrán la potestad de optar por la modalidad virtual o la modalidad híbrida (semipresencial), sin que esto sea impuesto por la institución. La modalidad de educación virtual o a distancia seguirá vigente para aquellos estudiantes que no participen de las clases presenciales. Se recomienda la modalidad a distancia en el caso que él o la estudiante, o alguna persona con quien convive, presente enfermedad de base que aumente su riesgo para formas graves de COVID-19. Cabe mencionar que, el paso de la modalidad virtual a la híbrida podrá realizarse en momentos específicos del año. En tanto que, las clases presenciales de la modalidad híbrida podrán ser desarrolladas en horarios y días específicos según el tamaño de los grupos burbuja (grupo estable de estudiantes que no sobrepase la cantidad de 15 alumnos), la disponibilidad de aulas y docentes.